MPA
MINISTERIO
PÚBLICO DE LA
>ACUSACIÓN

RESOLUCIÓN N° 83

SANTA FE, 15 ABR 2024

VISTO:

El Expediente N° FG-000063/2024 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la locación de inmueble en la ciudad de Sunchales, destinado a la ocupación por parte de la nueva sede de la Unidad Fiscal Sunchales, dependiente de la Fiscalía Regional de la 5ta. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que, a tal fin se convocó a la Licitación Privada N° 03/2024, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución del Fiscal General Nro. 43 de fecha 11 de marzo de 2024;

Que, no se han recibido ofertas según consta en el Acta de Apertura correspondiente;

Que, por lo expuesto precedentemente, y atento a lo dispuesto en la Reglamentación (Decreto 1104/16) del Artículo 116- inciso c)- apartado 3 de la Ley 12.510, corresponde declarar desierta la Licitación Privada N.° 03/2024.

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Declárese desierta la Licitación Privada Nro. 03/2024, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución.
Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE